

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS—IES RADIO EXTERIOR

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DIBUJO TÉCNICO I

CONTENIDOS:

Geometría métrica: Breve historia de la geometría. Campos de acción y aplicaciones. Elementos geométricos. Instrumental y terminología. Lugares geométricos. Transformaciones geométricas. Polígonos. Tangencias y curvas técnicas

Geometría proyectiva y normalización. Sistema diédrico (Fundamentos, pertenencias e intersecciones). Sistema axonométrico ortogonal y oblicuo. Normalización

INDICADORES DE LOGRO

- Resuelve problemas de trazados fundamentales en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo técnico aplicando los fundamentos de la geometría métrica.
- Maneja correctamente los principales instrumentos de dibujo técnico, distinguiendo función y terminología
- Construye triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado
- Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, y construye la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y con la precisión requerida.
- Soluciona gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana
- Define los conceptos fundamentales de tangencias y resuelve problemas de figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
- Construye con precisión curvas técnicas aplicando los conceptos básicos de tangencias
- Relaciona los elementos del sistema diédrico con las proyecciones necesarias para representar puntos, rectas y planos y resuelve problemas de pertenencias e intersecciones
- Dibuja perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o a definidas por sus proyecciones ortogonales disponiendo los ejes en su posición adecuada y aplicando los coeficiente de reducción correspondientes.
- Utiliza y valora la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, posibilitar su distribución y garantizar su utilización.
- Representar mediante sus vistas diédricas, formas tridimensionales a partir de perspectivas, piezas reales o espacios el entorno próximo identificando los elementos del sistema con limpieza y claridad de los trazados

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán objeto de evaluación:

1.- La actitud del alumno/a: trabajo diario en el aula, interés y esfuerzo mostrado en clase en toda tarea y actividad, acudir al aula siempre con el material necesario, comportamiento adecuado, capacidad para motivarse a aprender y mostrar valores como la solidaridad, colaboración, tolerancia, compromiso...

*Se evalúa de esta forma las competencias: aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y competencias sociales y cívicas

Los trabajos y ejercicios propuestos por el profesor serán presentados a lo largo de cada trimestre en las fechas indicadas

Los ejercicios, láminas o trabajos son obligatorios ya que en su realización el alumno va aprendiendo por sí solo de sus errores con la ayuda de la corrección del profesor y se puede detectar rápidamente dónde falla cada uno y así poder alcanzar los objetivos e ir mejor preparado a los exámenes

En los trabajos se valorará el grado de consecución de los objetivos de cada unidad así como la presentación, limpieza, precisión y esfuerzo.

*Se evalúa de esta forma las competencias: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y en ciencia y tecnología y competencia en conciencia y expresiones culturales

La entrega de los trabajos a lo largo de cada evaluación puede suponer **hasta** un 20% de la nota final

2.- Pruebas objetivas: se realizarán dos pruebas en cada trimestre. La nota de las pruebas será la media de las dos siempre que obtenga un mínimo de 3.5 puntos en cada una. Si no obtiene esa puntuación se le guardará la nota de la prueba superada, pero las unidades estarán suspendidas hasta que recupere la parte no superada

Queda a criterio del profesor la realización de recuperaciones después de cada unidad o trimestre o a final de curso

Los alumnos que no superen la asignatura deberán presentarse a la prueba extraordinaria

La nota final de estas pruebas objetivas se verá afectada positiva o negativamente con los ejercicios y actividades propuestos a lo largo de la evaluación teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1 y los indicadores de logro relacionados con los criterios de evaluación de cada competencia específica de la asignatura marcadas por la LOMLOE

MATERIAL:

Láminas A4 para lápiz sin margen

Portaminas HB o de mayor dureza y lápiz HB

Goma blanca y sacapuntas

Escuadra y cartabón sin graduación ni escalón

Regla graduada de 30 cm mínimo

Compás

Estilógrafos normalizados tinta negra 0.2, 0.4, 0.8